MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CALI

Santiago de Cali, 18 de octubre del 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ACEPTACION DE OFERTA No.	036-CENACCALI-2024
CDP No.	No. 5524 DEL 02 DE ABRIL DE 2024
CRP No.	No. 80324 DE 07 DE ABRIL DE 2024
OBJETO	**"SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO (COMPUTADORES, IMPRESORAS Y SCANNERS) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI"**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GRUPO CONEXIÓN COLOMBIA SAS con NIT 900931298-7, representado legalmente por la señora Carmenza Orjuela Martinez, Identificado con la cedula de Ciudadanía No. 40271479 expedida en Mesetas Meta, Sociedad que se encuentra ubicada en; Carrera 28 71 B 60- Bogotá, Teléfono 3227648001, Correo electrónico: lenin.florez@gccsas.com.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/05/2024 Santiago de Cali, Valle del Cauca
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS **($ 61.605.948,00),** PERTENECIENTES A LOS RUBROS PRESUPUESTALES A-02-02-01-004-005 MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES ACCESORIOS RECURSO 10 CSF Y A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPOS PERIFÉRICOS RECURSO 10 CSF.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	El valor de la presente aceptación de oferta es por la suma de SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS **($ 61.605.948,00),** PERTENECIENTES A LOS RUBROS PRESUPUESTALES A-02-02-01-004-005 MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES ACCESORIOS RECURSO 10 CSF Y A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPOS PERIFÉRICOS RECURSO 10 CSF.
FORMA DE PAGO	Mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo a los requerimientos efectuados por el contratante hasta el plazo de ejecución mediante giro directo dentro de los TREINTA (30) días hábiles siguientes al recibo total de los bienes a satisfacción, previo visto bueno del supervisor del contrato y el cumplimiento

	de los demás trámites administrativos correspondientes. La facturación debe formalizarse y presentarse dentro de los 5 primeros días del mes anterior al pago que se realizará, con el fin de solicitar los recursos para efectuar la cancelación de las obligaciones contraídas (PAC), los cuales toman mínimo un mes para ser asignados. Así mismo y en igual tiempo, el contratista debe de realizar la publicación de la documentación en la plataforma transaccional del SECOP II. En todo caso el pago queda condicionado a que se den las siguientes situaciones: a) Recepción a satisfacción por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC. Este requisito debe ser plasmado en un informe debidamente suscrito por el supervisor del Contrato. b) Presentación de documentación equivalente o factura electrónica (cumplimiento al Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016 articulo 1.6.1.4.1.1 hasta el 1.6.1.4.1201) y Recepción a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejercito Nacional – CENAC estipulado en la ENTRADA DE BIENES. c) Recepción a satisfacción del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC estipulado en el ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN con registro fotográfico de la entrega de los bienes. d) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). e) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes: • Verificación por parte del Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional – CENAC del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. **NOTA 1:** Para todos los pagos se debe anexar el recibo de pago y certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales. El citado pago se efectuará mediante consignación en la CUENTA DE AHORROS DAMAS Numero 480900025739 **de la entidad Financiera BANCO DAVIVIENDA.** PARÁGRAFO ÚNICO: SUBORDINACIÓN DE LOS PAGOS A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: Los pagos que de conformidad con la presente aceptación de oferta deba facturar el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENAC CALI, se subordinan a las apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo a la Unidad Ejecutora así: **A-02-02-02-008-003 RECURSO 10CSF OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS.**

FECHA DE ENTREGA	Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución será hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2024** y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, esto es a partir de la aprobación de la Garantía Única y la expedición del registro presupuestal correspondiente.
LUGAR DE ENTREGA	La Central administrativa y Contable de Cali, programa la entrega de los bienes y/o servicios en la ubicación física de las unidades que centraliza los Almacenes y equipo de SAP, para la formalización y ejecución de los recursos que se requieran para la entrega de los documentos en los centro logísticos, teniendo en cuenta el suministro de los bienes y/o servicios, en el lugar geográfico donde la unidad adelanta sus labores administrativas.

UNIDAD	DIRECCIÓN	CENTRO LOGÍSTICO	CENTRO COSTOS
BR03	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H02019
BIPIC8	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H14048
BIVEN23	carrera 4Kilometro 9 Vía Ansermanuevo Cartago valle	BIVEN23	3O1H82019
BAACA3	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00035
BICOD3	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H71040
BAMRO3	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H05025
BAMOG10	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	301H11715
BAMJO8	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H11400
BAPOM3	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H04020
BASPC3	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3R6D170801
GGVAL	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H08014
BITER3	Carrera 4Kilometro 9 Vía Ansermanuevo Cartago valle	BIVEN 23	3O1H82036
BACIF2	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00090
BASEC3	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3R6D170801
BASMI3	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3R6D170801
BRAID2	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H04020
CCON2	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00033
CECAU	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00048
COAPO	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00010
BATOT12	Calle 31 Km 1 Vía Pradera en el municipio de Palmira, Valle del Cauca	BICOD3	3O1H71050
BATOT13	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00010
COEEJ	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00033
COMOL2	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00010
EJECA	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00095
ZONA3	Carrera 80 N°4-26	BAS03	3O1H20001
DIM16	Carrera 80 N°4-26	BAS03	3O1H20001
DIM17	Carrera 80 N°4-26	BAS03	3O1H20001
DIM18	Km 1 Vía la Habana, Buga	BAPAL	301H70920
DIM19	Calle 31 # 10-04 Palmira	BICOD3	301H60870
DIM58	Calle 8 No. 83-110 buenaventura	BAS03	3O1H00054
CENACALI	Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha	BAS03	3O1H00033

VALOR A PAGAR	Quince millones quinientos cincuenta y nueve mil trecientos pesos **($15.559.300,00)**
VALOR TOTAL	El valor de la presente aceptación de oferta es hasta por la suma de **SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS COP ($ 61.605.948,00).** según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°.5524, el cual fue generado el 02 de abril de 2024, emitido por el Jefe de Presupuesto de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE- CENAC CALI, cuenta presupuestal. **A-02-02-02-008-007 RECURSO 10CSF SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO, A-02-02-01-004-005 RECURSO 10CSF MAQUINARIA PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS.**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**ST. ROZO MARTINEZ MIGUEL ANDRES** Oficial Comunicaciones BR03

II. APROBACION POLIZA

Por encontrarse expedida conforme a la Garantía Única del contrato 036-CENACCALI-2024, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 1082 de 2015: Póliza No CSC - 100044000 Anexo 0 de Fecha 3 de mayo del 2024.

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$18.481.784,40	Desde el 03/05/2024 hasta el 30/03/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 18.481.784,40	Desde el 03/05/2024 hasta el 30/05/2024

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

Omitido

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-CALI** los bienes y/o servicios objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por el supervisor de acuerdo al concepto técnico de acuerdo al acta de recibo a satisfacción, así:

DE ACUERDO ANEXO 1 DISTRIBUCION DE PRESUPUESTO

V. PAGOS EFECTUADOS

Omitido

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% Material Amortizado
49 %	74,52 %	74,52 %

VII. BALANCE DEL CONTRATO

Valor del Contrato	$ 61.605.948,00	
Deducción presupuesto		
Adición a Presupuesto		
Total Adjudicado	$ 61.605.948,00	
Primer pago		$ 30.349.600,00
Segundo pago		$ 15.559.300,00
Pendiente Por Ejecución		$ 15.697.048,00
TOTALES	$ 61.605.948,00	$ 61.605.948,00

CONTRATO 037 - REPUESTO DE EQUIPOS DE COMPUTO									
RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDADES	REC	ADJUDICADO	PRESUPUESTO A EJECUTAR	PAGOS 1	PAGO 2	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
A-02-02-01-004-005	MÁQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS	BAACA3	10	$ 4.045.980,00	$ 4.045.980,00	$ 4.045.000,00		$ 4.045.000,00	$ 980,00
		BACIF2	10	$ 392.124,00	$ 392.124,00	$ 391.000,00		$ 391.000,00	$ 1.124,00
		BAMJO	10	$ 1.556.136,00	$ 1.556.136,00	$ 214.800,00		$ 214.800,00	$ 1.341.336,00
		BAMOG	10	$ 1.307.160,00	$ 1.307.160,00	$ 1.304.500,00		$ 1.304.500,00	$ 2.660,00
		BAMRO	10	$ 622.452,00	$ 622.452,00	$ -		$ -	$ 622.452,00
		BAPOM3	10	$ 1.182.660,00	$ 1.182.660,00	$ -		$ -	$ 1.182.660,00
		BAS3	10	$ 7.033.776,00	$ 7.033.776,00	$ 2.310.000,00		$ 2.310.000,00	$ 4.723.776,00
		BASEC3	10	$ 235.272,00	$ 235.272,00	$ 233.800,00		$ 233.800,00	$ 1.472,00
		BASMI3	10	$ 705.840,00	$ 705.840,00	$ 705.000,00		$ 705.000,00	$ 840,00
		BATOT12	10	$ 435.720,00	$ 435.720,00	$ -	$ 432.000,00	$ 432.000,00	$ 3.720,00
		BATOT13	10	$ 1.431.648,00	$ 1.431.648,00	$ 1.429.400,00		$ 1.429.400,00	$ 2.248,00
		BICOD	10	$ 470.556,00	$ 470.556,00	$ 469.500,00		$ 469.500,00	$ 1.056,00
		BIPIC	10	$ 1.867.368,00	$ 1.867.368,00	$ 1.867.000,00		$ 1.867.000,00	$ 368,00
		BITER3	10	$ 933.684,00	$ 933.684,00	$ 933.500,00		$ 933.500,00	$ 184,00
		BIVEN	10	$ 1.176.396,00	$ 1.176.396,00	$ 1.176.100,00		$ 1.176.100,00	$ 296,00
		BR3	10	$ 4.232.712,00	$ 4.232.712,00	$ -	$ 4.232.000,00	$ 4.232.000,00	$ 712,00
		BRAID2	10	$ 622.452,00	$ 622.452,00	$ -	$ -	$ -	$ 622.452,00
		CCON2	10	$ 2.692.752,00	$ 2.692.752,00	$ -	$ 2.689.400,00	$ 2.689.400,00	$ 3.352,00
		CECAU	10	$ 1.929.612,00	$ 1.929.612,00	$ -	$ 1.929.100,00	$ 1.929.100,00	$ 512,00
		CENAC CALI	10	$ 1.991.856,00	$ 1.991.856,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.991.856,00
		COAPO	10	$ 1.493.892,00	$ 1.493.892,00	$ 1.493.500,00		$ 1.493.500,00	$ 392,00
		COEEJ	10	$ 186.732,00	$ 186.732,00	$ 186.000,00		$ 186.000,00	$ 732,00
		COMOL2	10	$ 497.964,00	$ 497.964,00	$ -		$ -	$ 497.964,00
		DM16	10	$ 809.196,00	$ 809.196,00	$ -	$ 808.800,00	$ 808.800,00	$ 396,00
		DM17	10	$ 809.196,00	$ 809.196,00	$ -	$ 808.000,00	$ 808.000,00	$ 1.196,00
		DM18	10	$ 352.920,00	$ 352.920,00	$ 348.000,00		$ 348.000,00	$ 4.920,00
		DM19	10	$ 746.940,00	$ 746.940,00	$ 746.500,00		$ 746.500,00	$ 440,00
		DM58	10	$ 622.452,00	$ 622.452,00	$ 619.000,00		$ 619.000,00	$ 3.452,00
		EJECA	10	$ 1.058.172,00	$ 1.058.172,00	$ 1.057.500,00		$ 1.057.500,00	$ 672,00
		GGVAL	10	$ 62.244,00	$ 62.244,00	$ 62.000,00		$ 62.000,00	$ 244,00
		ZONA3	10	$ 1.618.392,00	$ 1.618.392,00	$ 1.617.500,00		$ 1.617.500,00	$ 892,00
TOTAL				$ 43.124.256,00	$ 43.124.256,00	$ 21.209.600,00	$ 10.899.300,00	$ 32.108.900,00	$ 11.015.356,00

$									-
RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDADES	REC	ADJUDICADO	PRESUPUESTO A EJECUTAR	PAGOS 1	PAGO 2	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO	BAACA3	10	$ 1.733.988,00	$ 1.733.988,00	$ 1.730.000,00		$ 1.730.000,00	$ 3.988,00
		BACIF2	10	$ 168.048,00	$ 168.048,00	$ 150.000,00		$ 150.000,00	$ 18.048,00
		BAMJO	10	$ 666.912,00	$ 666.912,00	$ 280.000,00		$ 280.000,00	$ 386.912,00
		BAMOG	10	$ 560.208,00	$ 560.208,00	$ 560.000,00		$ 560.000,00	$ 208,00
		BAMRO	10	$ 266.760,00	$ 266.760,00			$ -	$ 266.760,00
		BAPOM3	10	$ 506.856,00	$ 506.856,00			$ -	$ 506.856,00
		BAS3	10	$ 3.014.472,00	$ 3.014.472,00	$ 910.000,00		$ 910.000,00	$ 2.104.472,00
		BASEC3	10	$ 100.824,00	$ 100.824,00	$ 85.000,00		$ 85.000,00	$ 15.824,00
		BASMI3	10	$ 302.496,00	$ 302.496,00	$ 300.000,00		$ 300.000,00	$ 2.496,00
		BATOT12	10	$ 186.732,00	$ 186.732,00		$ 185.000,00	$ 185.000,00	$ 1.732,00
		BATOT13	10	$ 613.560,00	$ 613.560,00	$ 610.000,00		$ 610.000,00	$ 3.560,00
		BICOD	10	$ 201.660,00	$ 201.660,00	$ 200.000,00		$ 200.000,00	$ 1.660,00
		BIPIC	10	$ 800.292,00	$ 800.292,00	$ 800.000,00		$ 800.000,00	$ 292,00
		BITER3	10	$ 400.140,00	$ 400.140,00	$ 400.000,00		$ 400.000,00	$ 140,00
		BIVEN	10	$ 504.168,00	$ 504.168,00	$ 500.000,00		$ 500.000,00	$ 4.168,00
		BR3	10	$ 1.814.016,00	$ 1.814.016,00		$ 1.810.000,00	$ 1.810.000,00	$ 4.016,00
		BRAID2	10	$ 266.760,00	$ 266.760,00			$ -	$ 266.760,00
		CCON2	10	$ 1.154.028,00	$ 1.154.028,00		$ 1.150.000,00	$ 1.150.000,00	$ 4.028,00
		CECAU	10	$ 826.980,00	$ 826.980,00		$ 825.000,00	$ 825.000,00	$ 1.980,00
		CENAC CALI	10	$ 853.656,00	$ 853.656,00			$ -	$ 853.656,00
		COAPO	10	$ 640.236,00	$ 640.236,00	$ 640.000,00		$ 640.000,00	$ 236,00
		COEEJ	10	$ 80.028,00	$ 80.028,00	$ 80.000,00		$ 80.000,00	$ 28,00
		COMOL2	10	$ 213.408,00	$ 213.408,00			$ -	$ 213.408,00
		DM16	10	$ 346.788,00	$ 346.788,00		$ 345.000,00	$ 345.000,00	$ 1.788,00
		DM17	10	$ 346.788,00	$ 346.788,00		$ 345.000,00	$ 345.000,00	$ 1.788,00
		DM18	10	$ 151.248,00	$ 151.248,00	$ 150.000,00		$ 150.000,00	$ 1.248,00
		DM19	10	$ 320.112,00	$ 320.112,00	$ 320.000,00		$ 320.000,00	$ 112,00
		DM58	10	$ 266.760,00	$ 266.760,00	$ 260.000,00		$ 260.000,00	$ 6.760,00
		EJECA	10	$ 453.504,00	$ 453.504,00	$ 450.000,00		$ 450.000,00	$ 3.504,00
		GGVAL	10	$ 26.676,00	$ 26.676,00	$ 25.000,00		$ 25.000,00	$ 1.676,00
		ZONA3	10	$ 693.588,00	$ 693.588,00	$ 690.000,00		$ 690.000,00	$ 3.588,00
TOTAL				$ 18.481.692,00	$ 18.481.692,00	$ 9.140.000,00	$ 4.660.000,00	$ 13.800.000,00	$ 4.681.692,00

VIII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

IX. OTRAS ACTIVIDADES (se registran los eventos más relevantes que deban considerarse)

OMITIDO

X. CONCLUSIONES

CUMPLIDOS LOS TRÁMITES Y REQUISITOS LEGALES QUE EXIGE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, LAS PARTES CELEBRARON LA ENTREGA A SATISFACCIONN PARCIAL DE LA ACEPTACION DE OFERTA No 036-

CENACCALI-2024. CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASI COMO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO (COMPUTADORES, IMPRESORAS Y SCANNERS) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI"

ST. ROZO MARTINEZ MIGUEL ANDRES
Supervisor CONTRATO No 036-CENACCALI-2024

Continuación informe de supervisión No. 002 correspondiente al contrato No 038-CENACCALI-2024.

CENACCALI-2024. CUYO OBJETO ES "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, ASI COMO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO (COMPUTADORES, IMPRESORAS Y SCANNERS) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI"

ST. ROZO MARTINEZ MIGUEL ANDRES
Supervisor CONTRATO No 038-CENACCALI-2024